



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 092**, celebrada el **miércoles 05 de enero de 2022**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 3384

Se acuerda aprobar sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 425, del 29 de noviembre de 2021, del Gobernador Regional, que propone el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40026710	CONSTRUCCIÓN GALPON MUNICIPAL, COMUNA DE SAAVEDRA	SAAVEDRA	54.599.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				54.599.-

Extendido en Temuco, a 06 de enero de 2022.-

JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE